

EL JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que LEIDY YINETH MORA BUITRAGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1018425081, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-589-2020, Pago por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01/12/2020 al 29/12/2020, del contrato que tiene por objeto "Prestar servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la Oficina Tecnología de la información y las comunicaciones, en los procesos contractuales que adelante y en la revisión normativa del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá".

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos dos pesos m/cte. (\$7,486,302.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
955	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC		2,323,335.00
2304	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC		5,162,967.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
955	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	2,323,335.00
2304	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	5,162,967.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de diciembre de 2020.

OSCAR JAVIER ASPRILLA CRUZ

Jefe De Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 6998